

BENEFICIOS DEL SEGURO DE PROTECCIÓN FINANCIERA EN CASO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA INDEPENDIENTES.



Contar con el Seguro de Protección Financiera te permite amparar el pago de hasta 6 cuotas de tu crédito en caso de incapacidad temporal para independientes.

Conoce el detalle de las coberturas, asistencias y beneficios de nuestro seguro de acuerdo a tu perfil:

INDEPENDIENTE

PENSIONADO

CONTRATISTA

MIEMBROS DE COOPERATIVAS

COMERCIANTES

El asegurado debe acreditar:

- / Una antigüedad mínima de 180 días en su actividad.
- / Ser afiliado a EPS como: cotizante, beneficiario o contar con régimen subsidiado.

Coberturas



Incapacidad temporal

(30 días de carencia).

Cobertura en caso:

- / Incapacidad por enfermedad no preexistente de 15 días o más.
- / Incapacidad por accidente de 15 días o más.
- / Las condiciones preexistentes no se cubrirán durante los primeros 12 meses de vigencia de la póliza.
- / Incapacidad por pandemia.

Pago de hasta 6 cuotas del crédito de hasta \$3 millones hacia la financiera.



Enfermedades graves

(30 días de carencia)

Cubre todas las enfermedades no preexistentes durante la vigencia de la póliza.

- / Cáncer / Cancer In Situ.
- / Cirugía coronaria.
- / Infarto al miocardio.
- / Enfermedad cerebro vascular.
- / Insuficiencia renal crónica.
- / Esclerosis múltiple.
- / Cirugía de By Pass Coronario
- / Trasplante de órganos.

Estas 8 enfermedades no son excluyentes entre si.

Pago de hasta 6 cuotas del crédito de hasta \$3 millones al asegurado.



Muerte Accidental

(Cobertura inmediata)

- / Un suceso imprevisto, repentino, fortuito e independiente de la voluntad del asegurado.
- / Incluye homicidio.

Pago a beneficiarios por \$5 millones.

Beneficios

Tu Seguro de Protección Financiera cuenta con beneficios que puedes solicitar en cualquier momento de la vigencia de tu crédito y que no afectan la póliza:



Asesoría en presentación de la hoja de vida

- / Diseño y elaboración.
- / Claves de éxito.
- (1 evento al año).



Simulación de entrevistas virtuales

- / Prueba real con el entrevistado.
- / Vestuario, postura y actitud.
- / Manejo del lenguaje.
- (1 evento al año).



Asesoría para presentar entrevistas

- / Planificación y preparación.
- / Presentación de puntos fuertes del entrevistado.
- (1 evento al año).



Asesoría financiera independiente

Asesoría de expertos en temas laborales.

(1 evento al año).



Publicación de hoja de vida en sitios públicos de empleo.

- / Apoyo en la divulgación de tu hoja de vida.
- (1 evento al año).



Asesoría régimen pensional independientes

Asesoría de expertos en temas laborales.

(1 evento al año).

Horarios y Líneas de Atención:

Para mayor información de tu Seguro de Protección Financiera, contáctate con:

MetLife Colombia Seguros de Vida S.A.
Compañía de Seguros.
Línea Nacional **01 8000 912 200**
Bogotá **(601) 307 70 49**
En caso de siniestro deberás enviar un mail a vidaandemnizaciones@marsh.com

Si deseas solicitar algún beneficio, contáctanos en:

Bogotá: **(601) 742 8593**
Desde Teléfono fijo Nacional: **01 8000 413 606**
Horario de atención:
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Sábado de 8:30 a.m. a 2:00 p.m.

Estas coberturas excluyen el cliente con perfil independiente y pensionados.